



MENDOZA, **22 JUN 2017**

VISTO:

El EXP-CUY N°: 11234/2017, en el que el Jefe del Servicio de Odontología del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo – Od. Juan Matías GODOY-, eleva a consideración del Consejo Directivo la propuesta de Articulación académica de la Facultad de Odontología con dicho Servicio para el ciclo lectivo 2017, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2-3 el Jefe del Servicio de Odontología plantea las acciones que ambas instituciones (antes del 1° de abril), deberán acordar anualmente para la articulación de referencia, basadas en Docencia, Posgrado, Extensión e Investigación;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 23 de mayo ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

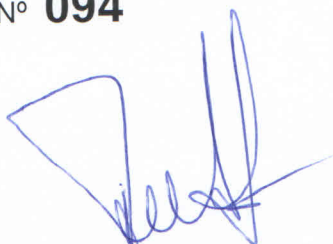
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el plan de Articulación académica de la Facultad de Odontología con el Servicio de Odontología del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Articulación FO-HU para el presente ciclo lectivo, que como Anexo II forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **094**

F.O
AL


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASO
DECANA



ANEXO I – Res. N° 094/2017 C.D.

**PLAN DE ARTICULACIÓN ENTRE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO) Y EL
SERVICIO DE ODONTOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO (HU):**

ACCIONES A VINCULARSE:

DOCENCIA: Incluye aspectos de enseñanza a estudiantes de pregrado, grado y posgrado, como así también la planificación de actividades entre el HU y la FO.

POSGRADO: Planificar actividades de posgrado en forma conjunta HU-FO, difundir la oferta en ambas instituciones.

EXTENSIÓN: Se articularán actividades que se ajusten a estrategias de vinculación previamente acordadas entre la FO y HU.

INVESTIGACIÓN: Las mismas seguirán las líneas prioritarias de Ciencia y Técnica que posea la FO en su plan estratégico.

REFERENTE: será interinstitucional para facilitar la planificación anual de las dimensiones mencionadas precedentemente.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO II – Res. N° 094/2017 C.D.

PLAN DE ARTICULACIÓN ENTRE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)
Y EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO (HU)
2017

REFERENTE: Od. Esp. Marcela HEREDIA

DOCENCIA:

Incluye aspectos de enseñanza a estudiantes de pregrado, grado y posgrado, como así también la planificación de las actividades entre el HU y la FO.

ESTUDIANTES DE PREGRADO:

Carrera "Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica"

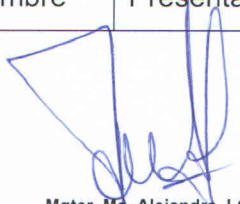
ESTUDIANTES DE GRADO:

Carrera de "Odontología":

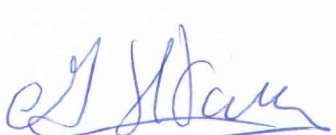
- Asignatura "Diagnóstico Social y Comunitario" (2º Año): Lunes
- Asignatura "Antropología Filosófica" (4º Año)

INVITACIÓN AL PERSONAL DEL SERVICIO HU PARA DICTAR TEMAS EN LA FO:

MES	ACTIVIDAD
Agosto	Campaña detección del Cáncer Bucal Presentación de casos clínicos a estudiantes de PPS
Septiembre	Presentación de casos clínicos a estudiantes de PPS
Octubre	Semana de la Odontología Presentación de casos clínicos a estudiantes de PPS
Noviembre	Presentación de casos clínicos a estudiantes de PPS



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
DECANA